



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 510

14 de enero de 2026

PE/003961-02. Pág. 47095

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003961-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a cuál es el número de inspectores con los que cuenta la Administración autonómica para fiscalizar las viviendas de uso turístico existentes en nuestra Comunidad; cuál es el número de inspecciones mensuales que se realizan en las viviendas de uso turístico en nuestra Comunidad; y cuál es el número de viviendas de uso turístico cerradas en la actualidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 491, de 28 de noviembre de 2025.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/003817, PE/003842, PE/003851, PE/003852, PE/003873 a PE/003875, PE/003878 a PE/003880, PE/003882 a PE/003899, PE/003901 a PE/003904, PE/003906, PE/003909, PE/003910, PE/003932 a PE/003941, PE/003943, PE/003945, PE/003946, PE/003950 a PE/003954, PE/003956, PE/003957, PE/003961, PE/003968, PE/003969, PE/003979, PE/003981, PE/003982 y PE/003992.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de diciembre de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta con respuesta escrita P.E./1103961, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo y D. Pedro González Reglero, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a número de inspectores de la Administración Autonómica, inspecciones mensuales y número de viviendas de uso turístico cerradas en la actualidad.

En contestación a la iniciativa parlamentaria referenciada, se informa lo siguiente:

- La Consejería de Cultura, Turismo y Deporte cuenta con once inspectores para fiscalizar las viviendas de uso turístico existentes en la Comunidad.
- Respecto al número de inspecciones mensuales que se realizan en las viviendas de uso turístico de la Comunidad, se aporta cuadro con las inspecciones realizadas en 2025:

Año 2025	Inspecciones realizadas
Enero	41
Febrero	59
Marzo	56



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 510

14 de enero de 2026

PE/003961-02. Pág. 47096

Año 2025	Inspecciones realizadas
Abril	58
Mayo	47
Junio	43
Julio	38
Agosto	14
Septiembre	51
Octubre	52
Total	459

Por último, de acuerdo con los datos obrantes en el Registro de Turismo de Castilla y León, se indica que 505 viviendas de uso turístico han sido dadas de baja, entre el uno de enero y el 31 de octubre de 2025.

A 17 de diciembre de 2025.

EL CONSEJERO DE CULTURA,
TURISMO Y DEPORTE.